

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN POR LA QUE SE ADJUDICA EL EXPEDIENTE CONTR 2026 170001: “CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO CONTR 2022 683741, LOTE 7 (LOTE 2023 1388) PARA SUMINISTRO DE REACTIVOS DE BIOQUÍMICA PARA EL CENTRO DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE LA FAUNA SILVESTRE DE MÁLAGA.”, POR UN VALOR ESTIMADO DE 5.954,44 € (IVA incluido).

Visto el expediente de referencia del mismo resultan los siguientes:

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

PRIMERO.- Con fecha 17/05/2023 fue adjudicado mediante resolución el Acuerdo Marco CONTR 2022 683741: SUMINISTRO DE REACTIVOS Y FUNGIBLES A LOS CENTROS DE FAUNA Y FLORA AMENAZADA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA GESTIONADOS POR LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA, EN SU LOTE 7: LOTE 2023 1388: REACTIVOS BIOQUÍMICA.

SEGUNDO.- Basado en el citado Acuerdo Marco, el día 6/05/2026 se realiza la petición de ofertas para el presente contrato, estableciéndose el día 15/05/2026 como fecha límite para su presentación. Las empresas a las que se invita a presentar oferta son todas las que fueron adjudicatarias del Lote 7 del citado Acuerdo Marco.

TERCERO.- Se han presentado ofertas por las empresas que se relacionan a continuación:

Persona licitadora	Oferta económica (€, IVA no incluido)
EULABOR SUMINISTRO MATERIAL DE LABORATORIO S.L.	00,00 €
DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS S.L.	5.755,30 €

CUARTO.-Tras la recepción y análisis de las ofertas presentadas, se ha detectado la siguiente incidencia: La documentación de la oferta presentada por la empresa EULABOR SUMINISTRO MATERIAL DE LABORATORIO S.L. corresponde a otro expediente, concretamente al CONTR 2026 163687 (Lote 6), por lo cual ha sido rechazada.

QUINTO.- El día 21/05/2026 se firma propuesta de adjudicación para determinar la mejor oferta, de acuerdo con la clasificación decreciente resultante de las ofertas admitidas que se refleja a continuación:

Nº	Persona licitadora	Oferta económica (sin IVA)	Puntuación
1	DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS S.L.	5.755,30 €	100



Vista la propuesta de adjudicación de fecha 21/05/2026, y en uso de las facultades que me confiere lo establecido en la legislación vigente y conforme a lo previsto en el apartado g) del artículo 16 del Decreto 104/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (BOJA 29/04/2011, núm. 83), este órgano de contratación:

RESUELVE

PRIMERO.- Adjudicar el expediente CONTR 2026 170001: "CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO CONTR 2022 683741, LOTE 7 (LOTE 2023 1388) PARA SUMINISTRO DE REACTIVOS DE BIOQUÍMICA PARA EL CENTRO DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE LA FAUNA SILVESTRE DE MÁLAGA.", a la empresa DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS S.L., por importe de CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS (5.755,30€), IVA no incluido, con cargo a la partida presupuestaria: 2051010012 G/44E/22111/00 01.

SEGUNDO.- Designar como responsable del contrato a la Jefa de Área de Gestión de Biodiversidad y Geodiversidad: Inmaculada Tenorio Aguilar.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a aquel que tenga lugar su notificación, o directamente recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla que por turno de reparto corresponda en el plazo de DOS MESES a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículos 8, 3, 14, 1 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Y para que así conste a los efectos oportunos se firma por el Órgano de Contratación de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía según Resolución de fecha 30 de abril de 2026, de la Dirección Gerencia de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P., por la que se delegan competencias en materia de contratación administrativa, publicada en BOJA nº 86, de 7 de mayo de 2026.

La Dirección Gerencia
P.D: El Director de Medio Ambiente y Sostenibilidad
(Resolución de 30 de abril de 2026, BOJA Nº 86 de 7 de mayo de 2026)

(documento firmado electrónicamente)

AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA M.P.
Normal
Unidad Organizativa

Página 2 de 2
Fecha de Actualización: 30/06/2026
Versión: 00.00

JOSE IGNACIO MORALES MESA		01/07/2026 09:21:04	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NjyGw8WDI5CdffG4MR88iSs51XvFum	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	